

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6.75 p.
Un año. . . 22.50 .	Un año. . . 25 .

UNIONIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . .	7 18	10 38	4 18	3 18
• • • a Cádiz . . .	8 20	10 38	3 15	3 13
• • • a Sanlúcar . . .	• • •	11 •	3 30	• • •
De Sevilla a Jerez . . .	7 15	• • •	3 16	• • •
• Cádiz a Jerez . . .	6 40	9 •	2 35	6 3
• Sanlúcar a Jerez . . .	• • •	6 07	3 58	• • •

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 6 de Agosto de 1887.

Núm. 9.625.

## El Guadalete.

### LA CARTA DEL SR. BERTEMATI.

Así por el respeto como por la estimación que nos merece la distinguida persona que nos envía la carta que a continuación insertamos, hemos querido colocar ésta en el preferente lugar de nuestro periódico.

Dice así:

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy señor mío: Si el objeto de V. al sacar del polvo del olvido las cartas que sobre la invasión de los aguardientes industriales escribí yo y publicó V. hace 12 años en su apreciable periódico, es averiguar la modesta opinion que hoy profeso sobre este asunto, le diré que no es ni puede ser la misma de entonces, porque no es lo mismo prevenir la enfermedad que curarla, ni es fácil enderezar de un golpe el árbol que se ha dejado crecer torcido.

Poco se necesitaba entonces para poner prudentes trabas al limitado consumo del aguardiente extranjero y proteger las fábricas nacionales de destilación, naciente industria que mataron en su cuna los ministros libre cambistas, colocando al Comercio en la imprescindible necesidad de consumir el aguardiente extranjero, mucho más barato que el de uva, y que no era considerado nocivo a la salud.

Esto nos ha traído una nueva situación, robustecida con tratados internacionales que darán mucho que pensar a los ministros de Estado, y con nuevas relaciones é intereses creados para la exportación de vinos baratos, industria, como la de los licorosos, ejercida licitamente, honradamente, sin secreto ni misterio, al amparo de la ley. Y si hoy en nombre de la Higiene, ó por favorecer a la producción vinícola en general, han de desterrarse del comercio de vinos los aguardientes extranjeros rectificados, pareceme que debiera al propio tiempo protegerse con grandes primas y positivas ventajas la elaboración del aguardiente de uva, procediendo con la pausa, el tacto y el pulso que hay derecho a exigir de los estadistas que nos han traído a esta situación. Puedo, pues, hoy exclamar como ayer: *Caveant Consules!* Producción y Exportación son dos términos necesarios en este problema. Protejed al productor, pero no maltrateis sin necesidad al comerciante.

Los que no somos cónsules, confiamos en la opinion pública debidamente ilustrada, y nadie como V. señor director, tiene elementos poderosos para impedir que se extravie. Pero yo veo que estos extravíos de la opinion son frecuentes y contagiosos. Aparte la actitud que ha tomado El GUADALETE en este asunto de los alcoholes, actitud que respeto sin poderla imitar, he visto con sorpresa que personas apreciables por su carácter amable y conciliador, llamadas por la posicion que ocupan a extender su accion protectora a todos los intereses legítimos, se han dejado prender en lazos del error, calificando de *falsificaciones* a los vinos encabezados con el aguardiente alemán, suponiendo que hay en Jerez bodegas donde se hacen *milagros de alquimia*, denunciando la diversidad de clases tan propias de nuestros vinos como una ficción introducida por el uso de los aguardientes industriales! La competencia, que tantas calumnias inventa para desacreditar nuestros vinos, no dejará de apoderarse de este arma, esgrimida por la primera autoridad de Jerez, para ahondar nuestras heridas; y no habrá casa exportadora a quien no alcancen sus tiros, porque nadie lleva escrita en la frente su probidad mercantil, ni es el capital, ni la posicion social garantía suficiente contra la desconfianza de los que creen que el comercio no tiene entrañas.

Esta es la opinion que franca y lealmente he manifestado a los amigos que han querido conocerla, y si en ella se ha inspirado algun artículo de periódico, en la forma que su redactor ha tenido por conveniente, salvo el fondo, ninguna responsabilidad me cabe en lo demás. Si bien lo miran los miopes que otra cosa crean, comprenderán que moviéndome en un círculo en que el aguardiente de Berlin no tiene entrada, ningun interés material puede moverme a defender el consumo de

este artículo, si no es el respeto al indiscutible derecho que asiste a los que lo emplean. Menos podrá sospechar nadie que conozca mis opiniones y relaciones personales, que directa ó indirectamente me haya yo propuesto mortificar a la digna persona que preside al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y a la cual ruego me dispense lo que en esta carta pueda ofenderle.

Y en cuanto a V., señor Director, si tiene la loable costumbre de hacer *memorandum* de los actos propios como de los ajenos, mucho provecho podrá V. sacar de ello como periodista, como hombre político y hasta como amigo de sus amigos. Las muy corteses frases que V. emplea en sus alusiones, y que le devuelvo con creces, me mueven a esperar que hallará cabida para esta desaliñada carta en las columnas de su apreciable periódico. Por ello, y por todo lo demás, le da muy cumplidas gracias su más atento y S. S.

Q. S. M. B.

Manuel Bertemati Troncoso.

Jerez 4 de Agosto de 1887.

Como no pretendemos entablar discusión sobre el anterior escrito, nos limitaremos a exponer algunas breves consideraciones. Ya habrá visto el Sr. Bertemati que al honrar nuestras columnas, reproduciendo lo que escribió hace doce años, solo nos movía el natural deseo de presentar, con cierto orden cronológico, una suma de criterios y de autoridades que para nosotros constituye la justificación más perfecta de la actitud que EL GUADALETE mantiene en una cuestion que hoy fija la atención de España, y aun pudiéramos añadir de Europa. Nada más natural que utilizemos el viejo archivo de nuestro periódico, con tanta más razon cuanto que es para nosotros singularmente simpática la docta pluma que hoy de nuevo se sirve honrarnos con sus trabajos.

En el respeto que nos merecen todas las opiniones, cuando emanan de quien tiene derecho a emitir las por su mérito ó su suficiencia, nada queremos objetar a las distinciones que establece el Sr. de Bertemati entre lo que escribió antes y escribe ahora. Pero nos basta aprovechar los ingeniosos símiles con que en el primer párrafo de su carta califica de enfermedad y de árbol torcido al alcohol industrial. La terapéutica y la agronomía bien entendida, ordenan que se aprovechen todos los recursos para que si la enfermedad se ha desarrollado y la planta arraiga, dañina y jibosa, se trate de extirparlas todo lo antes posible. Por otra parte, no es dudoso que el Sr. de Bertemati desea, como nosotros, que la producción y el comercio, que de esta se nutre, se desarrollen armónicamente, porque de no ser así no se cumplirían las leyes económicas, que regulan, sostienen y robustecen la riqueza pública y realizan la prosperidad de los pueblos.

Nada queremos decir de la cortés censura que el Sr. de Bertemati hace de otro documento epistolar que ha tenido grande resonancia, acaso por haberse publicado en estos dias; pues sabido es, y así quedará sólidamente probado en la serie de artículos de nuestros *Memorandum*, que lo dicho en la carta del Sr. Alcalde es lo mismo, y aun mucho menos, que lo escrito y publicado por las corporaciones y personas más peritas y conspicuas. El Sr. Alcalde, como nosotros, se encuentra en la más honrosa

compañía para pensar como piensa, y nada más natural que quien se inspira, por el puesto que ocupa, en el sentimiento público, se sienta fortalecido y seguro cuando su dictámen es meramente la síntesis sumarisima de lo que, desde hace largos años, proclaman los que podríamos llamar doctores de la viticultura y vinicultura local.

Ya vé, pues, el Sr. de Bertemati cuán sencilla explicacion tiene que hayamos emprendido la publicacion de una serie de *Memorandum*, y que hayamos comenzado, honrándonos mucho, con una de las brillantes muestras de su talento. Y respecto al provecho que logremos de esas ojeadas retrospectivas que nos aconseja bondadosamente en el final de su carta, crea que siempre y en todas circunstancias tendremos una satisfaccion legitima en poseer alguna muestra de aprecio, que, para innmercido honor nuestro, tiene hasta la sancion de la firma del Sr. Bertemati. Aquí, en nuestra oscuridad, llevamos treinta y seis años de impropia labor; siendo ahora lo que siempre fuimos, leales y ardientes defensores del pueblo de Jerez, y nada más, absolutamente nada más; sin que esta poco comun longevidad se deba a otra causa que al aprecio público, y sobre todo al de los hombres dignos y honrados, como el Sr. Bertemati.

Estamos seguros de que nuestros suscritores leerán con tanto interés como complacencia el siguiente nuevo y notable artículo que nos envian *Varios mayetos*:

### VAMOS EXPLICÁNDONOS.

Así como el autor del artículo *«Más sobre el alcohol»*, que ayer publica un periódico local, cree ver en nosotros, bajo el supuesto amparo de *varios mayetos*, un estimable escritor; así, a la vez, nos ha asaltado la vehemente sospecha de que lo escrito por aquel en el asunto que nos ocupa, es obra de persona de tanto aprecio y consideracion para nosotros, que hoy, francamente, sentimos tener que contradecirla, aun cuando sea en las más corteses formas que nos dicten nuestro cariño y nuestro respeto.

Tenemos en primer lugar, «que es absolutamente falso que haya tomado la defensa del aguardiente de Berlin» el aludido periódico; y hé aquí una declaracion de que nos congratulamos con toda sinceridad; porque qué importa que aquellos irónicos *«Fuera el Berlin»*, induciéndonos a error hayan puesto de relieve nuestra torpe inteligencia, cuando en cambio sentimos la gran satisfaccion de que tal vez contemos con un auxiliar poderoso, en esta campaña en defensa de los más sagrados intereses de nuestro pueblo y de España entera?

«Que los 32 pesos a que se ha vendido el mosto de *afuera* son 24 pesetas el hectolitro, y no es admisible que se subordine el precio de los mostos superiores al infimo del *vino de quema*.»—¡Ah! pasan tantas cosas que no son admisibles! Pero la triste verdad es que son muchos más los *partidos de afuera* que se han vendido al precio de las arenas, que los que alcanzaran esos 32 pesos; ruin fortuna de que se citan solo cuatro ó cinco ejemplos.

«Que ni la diversidad de clases y precios, ni la decadencia de nuestra riqueza vinicola, ni esta pobreza que nos consume y nos devora, proceden de *milagros de alquimia*, ni del aguardiente de Berlin.»—¿Pues de qué proceden? Por grande que sea, y es mucha, la atencion que nos merece el sospechado articulista, no nos es posible dar a sus rotundas y gratuitas afirmaciones el valor y la importancia de lo que mil veces se ha probado y mantenido por los altos testimonios,—de que prescinde en ab-

soluto,—citados en nuestro escrito anterior. Prescindiremos tambien nosotros de nueva demostracion de que la causa principal de nuestra ruina y descrédito es el alcohol alemán, no ya por su mayor ó menor nocividad, sino por su baratura que permite que de nuestro pueblo haya salido y salga tanto *vino malo, producto de alquimia y de misteriosas elaboraciones*, en mengua y desdoro del *verdadero Jerez*.

No hagamos cuestiones de palabras. Entendemos por genuino y legitimo *Jerez*, el producido por nuestros *pagos de afuera*, por nuestras *viñas albarizas*, convenientemente criado y *añejado* en nuestras bodegas segun las antiguas prácticas, y beneficiado, combinado y preparado para el consumo ó la exportacion, sin sustancias extrañas a su origen y naturaleza. Todo vino que no reuna estas precisas condiciones, no tiene, en nuestro concepto, derecho a los títulos y a la fama por este nombre conquistados. Los vinos llamados de *arenas*, aunque producidos en nuestro propio término, jamás se confundieron con el *Jerez* de que hablamos: el *añejamiento* es la cualidad indispensable y característica de nuestros buenos caldos.

De modo que lo que se hace con mostos de otros puntos, lo que se mezcla con fuertes dosis de alcoholes industriales, siquiera sean refinados, y con mayor razon lo que contenga sustancias extrañas cualesquiera; eso es *falso Jerez*, eso es *Jerez de alquimia*. Hizo muy bien el señor Alcalde en decir lo que dijo: hacen muy mal los que se escandalizan de la verdad!

Se nos habla de vinos bajos, de que el aguardiente alemán rectificado viene siendo artículo de lícito consumo en el comercio de vinos y en la confeccion de licorosos: todo ello es muy cierto; pero tambien lo es que esas clases debieran señalarse con marcas especiales, como lo pide la más estricta moral mercantil; y que en los envases, como lo previene la Real orden de 1860, deben llevar las indicaciones necesarias para «que puedan apreciarse los elementos que entren en su composicion; y tratándose de aguardientes el grado de rectificacion del alcohol en ellos empleado»; y en algo más que no dice la Real orden debieran tambien distinguirse, si se estableciesen esas otras marcas de origen que tanto han anhelado nuestros viñistas, y que de tal modo habrian de garantizar el crédito de la mercancia.

Por lo demás, y en nuestro humilde sentir,—creanos el distinguido escritor cuyas opiniones en todo caso respetamos;—lo malo no es que oficialmente se digan frases cuyo alcance puede exagerar ó interpretar cada cual segun su impresionabilidad, pero en las que un ánimo sereno no hallará jamás injurias para nadie en particular, ni mucho menos para una clase en general: lo triste, lo lamentable fuera que los que en el comercio tienen una reputacion sólida é intachable, por larga y noble lucha adquirida, llegasen en sus cavilaciones a creer que la más leve indicacion de que exista quien en el mismo negocio no lleve a tanta altura la rectitud de su proceder, pueda serles dañosa y ofensiva.

Y, en obsequio a la brevedad, no ahondemos mas en este orden de consideraciones. Defendemos aquello que nos parece conducente al bien de nuestro pueblo, no por vanos estímulos del amor propio, sino como quien cumple un penoso deber a impulsos solo de los dictados de su conciencia. Ni un momento dudamos de que al mismo honrado móvil y al mismo levantado propósito obedecen los que sustentan contrarias opiniones; pero fuera menester que se nos demostrase con perfecta claridad, que en tanta desventura como nos rodea no ha tenido parte la humana codicia, para que confesando nuestro error dobláramos resignados la cabeza ante los supremos designios de la Providencia.

La cuestion se presenta a nuestros ojos grave, gravísima, bajo el aspecto económico y social: no pretendemos que se resuelva lastimando ningun interés legitimo; pero ni por un instante podemos olvidar que se trata de la vida de nuestro pueblo, de la tranquilidad de nuestros hogares, del honor de nuestro nombre, y de que seamos dignos ó de la gratitud ó de las maldiciones del porvenir. No creemos que pueda haber asunto de mayor trascendencia para Jerez: a todos se impone la obligacion de estudiarlo, y de dirigir sus esfuerzos en el sentido que cada cual es-

tíme como de más severa justicia; pero mirando siempre alto, levantando el espíritu por encima de toda pasion pequeña, de toda conveniencia equívoca y transitoria, con la idea del deber en la mente, y con los más puros sentimientos del patriotismo en el corazón.

Varios mayetos.

### AUN ES TIEMPO.

Con este epigrafe publica ayer *El Correo de Cádiz* un notable artículo dando la voz de alarma a la provincia por el terrible desastre que a ésta va a ocasionar la Lotería cuyos productos se destinan a la ruinosa Exposicion. El ilustrado colega pide que se ponga pronto remedio al grave peligro que ya pesa sobre los esquilmados pueblos que han de sufrir las tristísimas consecuencias del descalabro que espera a la Lotería. No pudiendo esta ofrecer a los que en ella tomen parte otra garantía que los recursos de la Diputacion, y siendo estos tan escasos y precarios, dicho se está que habrá escasísimos compradores de billetes, y si en los que se vendieran cayesen, por azar de la suerte, los premios mayores, ¿de dónde saldrían los fondos para pagarlos?

*El Correo* pide que se tome una determinacion, sin precisar cual sea esta. A nosotros se nos figura que lo más acertado sería suspender la venta de billetes, ó sea dar por anulada la Lotería, exigiendo al propio tiempo la responsabilidad de la enorme carga, que la Exposicion va a ocasionar a la provincia, al causante de tal ruina.

Hechas estas breves consideraciones, damos traslado a nuestros lectores de lo más sustancial del artículo de nuestro estimado colega.

Dice así:

«Autorizada por las Cortes de la Nacion la lotería solicitada por la Excm. Diputacion provincial de Cádiz, é imposibilitado el caciquismo por el espantoso descrédito en que han caído y hecho caer a las corporaciones populares de que, como a título de conquistadores, se encuentra apoderado, fruto natural de su desatentada conducta política y administrativa, de su falta de seriedad y de la forma arbitraria que casi comunmente revisten sus actos administrativos, de encontrar un establecimiento de crédito, ó a lo menos un banquero que prestase su garantía; cegado y arrastrado por su inmensa soberbia, en vez de desistir y no exponer los sagrados intereses de que está hecho cargo, persiste en una idea ya imposible de llevar a cabo sin causar graves é irreparables males, y no vacila en comprometer el porvenir de la provincia.

Los fondos provinciales quedan sujetos durante un año a la responsabilidad que nazcan del resultado, adverso seguramente, de la lotería.

Y se nos ocurre una duda. ¿Autoriza la ley provincial vigente que los fondos provinciales garanticen operaciones de la índole de la que se trata? Creemos que no; creemos más; que las prohibe en absoluto.

Cierto que una Real Orden ha fijado la forma de garantizar a los jugadores la percepcion de los premios. No ignoramos que el Sr. Ministro de Hacienda, obligado a prestar cumplimiento a una ley hecha por las Cortes y sancionada por la corona, se ha visto obligado a hacer lo que se ha hecho, puesto que no pudo conseguir le presentasen garantizador legal; pero ¿puede la corporacion provincial aceptar la garantía marcada sin contraer responsabilidad? Evidentemente no.

De prosperar, la ruina de la provincia es inmensa é inmediata, sin que pueda servir de satisfaccion el exigir la responsabilidad que, dentro de las leyes, proceda a los que disponen de los intereses que administran. Es necesario evitarlo, sin

perder momento, y sin vacilaciones. Hoy aun es tiempo; mañana será ya tarde.

TEÓFILO GAUTIER Y LOS PIANOS

Hace algun tiempo los periódicos parisienses publicaron una sátira muy espiritual contra los pianos, que en ella eran calificadas de instrumento infernal. Esta sátira era original de un escritor francés, E. Reyer, que mucho antes la habia concebido en union de Teófilo Gautier, su intimo amigo.

En aquel tiempo—era en 1870—Gautier vivia en una casita de un solo piso, pegada a un jardin que tenia una fuente de una frescura deliciosa, y situada cerca de la avenida de Neuilly. Facil era reconocer esta casa en su fachada, adornada por un busto en bronce de Lúculo y flanqueada por una pequeña torrecilla, en la cual habia colocado Gautier su observatorio. Poseia un telescopio bastante poderoso, con el cual observaba las estrellas, porque, digámoslo de pasada, el autor de *La Señorita de Marquín* y de *Esmaltes y Camafeos*, se ocupaba en astronomía. Habia meditado mucho sobre las *Lecciones de astronomía*, de Francisco Arago, y sobre la *Mecánica celeste*, de Laplace.

Casi todo el entresuelo de la casa estaba ocupado por una gran sala rodeada de banquetas cubiertas con cogines. En el fondo, un piano. Allí era donde Gautier recibia a sus amigos. Fumando un cigarrillo le gustaba tenderse en estas banquetas, abandonarse a toda su verbosidad, y pensando, pensando, entregarse a esas encantadoras paradojas que en sus labios eran verdades exageradas. La compañía de Reyer, cuya mirada viva y animada conversacion le ponian de buen humor, le hacian pasar ratos muy agradables.

Una mañana hablaban los dos, deshaciéndose en imprecaciones contra los pianos. Gautier decia:

—Si yo no tuviera hijas que se creen músicas, hace tiempo que hubiera hecho quitar de aquí ese mueble.

—Es inútil,—replicaba Reyer,—déjale: con tal de no tocarle...

Aquí llegaban de la conversacion, cuando entró el criado de Gautier anunciando que una persona queria hablarle.

—¿Quién es?

—Señor, un pianista.

—¿Un pianista,—gritó Reyer.—¿Pues la hemos hecho buena!

El criado, que habia salido, volvió al instante trayendo una targeta en la que habia escritas estas palabras:

Z. ZISKI,  
pianista de Cámara del príncipe reinante de Valaquia.

Y debajo lo siguiente:

Mi querido Theo: Me tomo la libertad de enviarte a Mr. Ziski, artista muy distinguido, y recomendarle a vuestra atencion.

Gracias anticipadas, y es siempre suyo

VICTOR HUGO.

Al acabar la lectura de esta nota, Gautier pareció anonadado. Se la alargó a Reyer que se contentó con responder:

—No puedes dispensarte de recibir esa visita, porque viene provista de un pasaporte ante el cual deben abrirse todas las puertas, sobre todo las de un poeta.

En seguida hicieron entrar a Ziski en el salon. Era un hombrecillo muy guapo, vestido a la húngara; llevaba botas de montar que le llegaban a las rodillas, calzones grises y una túnica adornada con galones de oro. Saludó a Gautier con mucha gracia y le dijo:

—Caballero, sé que sois un maestro y he leído vuestras obras. Sé tambien que os gusta poco la música y que el piano no tiene todas vuestras simpatías, pero soy pobre, y por eso me ha dado esa recomendacion Mr. Victor Hugo. «Si Gautier, me ha dicho Mr. Hugo, os concede veinte líneas en su folletín crítico, pronto seréis el pianista a la moda, y con seguridad habeis hecho vuestra suerte.»

—Hugo exagera mi influencia,—respondió Gautier—pero yo no puedo negarle nada, y podeis contar con que hablaré de vos.

Ziski se inclinó y dijo:

—No intento, mi querido protector, tocar una pieza muy larga; pero, sin embargo, quisiera haceros comprender en qué difiere de los grandes maestros por mi manera de tocar. Aquí precisamente hay un piano; prestadme dos minutos de atencion, nada más que dos minutos.

—Pero es que este piano no se afina desde hace mucho tiempo.

—Mejor—dijo Ziski—me gusta más así. Estas palabras hicieron reír a Reyer que ya habia comprendido que trataba con un ente original, pero muy simpático.

Ziski se sentó al piano:

—Voy a elegir—les dijo—una pieza de Chopin, y a tocarla segun al método de Talberg, de Rubinstein y de Listz.

Enseguida, imitando a Talberg, golpeó sobre el piano de tal modo, que parecia querer romper todas las cuerdas; luego, al llegar a cierto lugar de la pieza, hizo observar que aquí es donde fingian sentirse mal las señoras diletantitas de Conservatorio.

Después de Talberg tocó su vez a Rubinstein. Hizo salir de sus dedos tempestades de notas, más limpias las unas que las otras.

Llegó el turno a Listz. Entonces Ziski se recogió, se pasó una mano por los cabellos, fué a mirarse en un espejo y luego volvió a sentarse sobre su banqueta. Y luego, revolviéndose como el diablo en una pila de agua bendita, se vieron sus manos febrilmente crispadas recorriendo todas las octavas a la vez y ejecutar esas escalas que hacian pensar que sus dedos habian sido reemplazados por garras. Bajo su túnica, ceñida al cuerpo, notábanse las ondulaciones de su cintura. Hubiérase dicho que se sentia próximo al vértigo.

Se detuvo, y luego dirigiéndose a Gautier y a Reyer:

—Señores, he imitado lo mejor que he podido a los tres grandes maestros cuyos nombres os he dicho, y casi creo haber vencido las dificultades que han superado; pero lo que ni Talberg, ni Rubinstein, ni Listz han podido hacer nunca, es esto:

Y entonces, echándose atrás sobre su banqueta, dió tres enormes saltos mortales, y después de este violento esfuerzo vino a inclinarse ante Gautier haciéndole una reverencia irreprochable.

Gautier y Reyer encantados y llenos de admiracion, se sintieron subyugados por tan buen humor, y a la semana siguiente consagraban al pianista de cámara del príncipe de Valaquia sendos artículos que le pusieron en moda, hasta el punto de que todos los conciertos solicitaban su concurso.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

ALEMANIA Y FRANCIA.

Berlin 3 (7'30 tarde.)

La prensa alemana prosigue acentuando su campaña en contra de lo que ha dado en llamarse el *chauvinismo* francés.

Hoy ha aparecido en la *Kreuzzeitung* un artículo muy violento referente a la clausura verificada por el prefecto de Nancy de la fábrica alemana de Weisbach hermanos, en Emmermientel.

El periódico oficioso dice que tales animosidades de parte de las autoridades francesas deben aumentar la indignacion de Europa, pues demuestran de un modo evidente que el gobierno de Francia no quiere impedir que cesen las hostilidades.

El artículo de la *Kreuzzeitung* termina indicando que Alemania deberá tomar una resolucíon enérgica por haber ya llegado el momento de poner al *chauvinismo* francés frente a frente de una «alternativa indubitable.»

El *Strassburger Post* publica un artículo análogo al del órgano oficioso de Bismarck.

Su frase final es tambien una amenaza claramente formulada contra Francia.

«Si el gobierno francés—dice—comienza a asociarse al *chauvinismo*, no tardara mucho en proclamarse que ha empezado el principio del fin.»

El resto de la prensa alemana se expresa en el mismo tono violento, procurando concitar los ánimos contra Francia.

LA CONCILIACION ENTRE LOS REPUBLICANOS.

Paris 3 (9'55 noche.)

Anúnciase que el jefe del gobierno pronunciará en Reims un gran discurso político, al que de antemano se atribuye mucha trascendencia.

Los radicales confían en que Mr. Rouvier insistirá muy especialmente en la necesidad de que de algun modo se haga la conciliacion entre los republicanos y los radicales, y que reconocerá que mientras éstos permanezcan en la oposicion tiene que ser vacilante y efimera la vida de todo gobierno.

LOS ALCOHOLES EN CATALUÑA.

Barcelona 3 (10'30 noche.)

Los diputados y los senadores residentes en esta ciudad, creyendo insuficiente la real orden sobre los alcoholes, han pedido telegráficamente al gobierno medidas enérgicas.

TERREMOTOS.

Londres 3 (11,24 mañana)

Ayer por la tarde se han sentido horrosos temblores de tierra en la república del Ecuador.

Por consecuencia de las fuertes sacudidas, han venido a tierra gran número de paredes.

Bastantes casas han sido destruidas. La ciudad de Cuenca corre mucho peligro de ser totalmente destruida por conse-

cuencia de las frecuentes sacudidas de la tierra.

Los habitantes están poseidos de terror y ofrecen un tristísimo espectáculo.

Por todas partes se ven personas arrodilladas que lloran y suplican elevando las manos al cielo.

(De la Agencia Fabra.)

TÚNEL SUBMARINO ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA.

Londres 3.—Cámara de los Comunes.—Sesion de hoy.

Se desecha por 153 votos contra 107 el proyecto relativo a la apertura de un túnel submarino entre Francia é Inglaterra.

Los recelos y desconfianzas anteriormente manifestados, bajo el punto de vista militar, han sido la verdadera causa del fracaso del proyecto.

Las promovedores del mismo no renuncian, sin embargo, a presentarle de nuevo en ocasion oportuna.

LA GACETA.

EL DIA 3 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley estableciendo que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que se hallan en descubierto con el Tesoro, por obligaciones de los presupuestos de los años económicos anteriores a 1885-86, quedan obligados desde la publicacion de esta ley a incluir en sus respectivos presupuestos de gastos, a contar desde el adicional de 1887-88, el crédito necesario para satisfacerlos, por trimestres vencidos, en seis anualidades, sin que en ningun caso pueda exceder dicho crédito del 15 por 100 de sus presupuestos anuales de ingresos.

Las Corporaciones que satisfagan antes del 30 de Junio de 1888 la totalidad de sus atrasos, obtendrán las siguientes bonificaciones: 50 por 100 por los correspondientes a los presupuestos hasta fin de 1874 a 75, y 25 por 100 por los contraídos durante los presupuestos de 1875 a 76 al de 1884 a 85.

A los fines de este artículo podrán disponer de las inscripciones transferibles de Deuda perpétua al 4 por 100 procedentes de sus bienes enagenados y de los capitales de esta procedencia que tengan en la Caja de Depósitos.

—Otra, concediendo varias transferencias de crédito en la seccion 9.ª «Gastos de las contribuciones y rentas públicas del presupuesto correspondiente al año económico de 1886-87», cuyo importe se cubra con los recursos de las suprimidas cajas especiales que se vienen aplicando al presupuesto, y si estos no fueran suficientes con la Deuda flotante del Tesoro.

—Otra, concediendo varias transferencias de crédito del presupuesto de 1886-87, que se cubrirán con los recursos extraordinarios procedentes de las suprimidas cajas especiales y con Deuda flotante si estas no alcanzaran.

—Otra, autorizando al gobierno para invertir sin las formalidades prescritas en la ley de 10 de Enero de 1879, los recursos concedidos para la extincion de la langosta.

—Otra, concediendo una transferencia de crédito de dos millones de pesetas del artículo 1.º del capítulo 15 de la seccion 7.ª del presupuesto vigente al art. 2.º del capítulo 12 de la misma seccion en concepto de anticipo a la ciudad de Barcelona para los gastos de la Exposicion que ha de celebrarse en Abril próximo.

—Otra, exceptuando de la venta dispuesta por las leyes de desamortizacion el salto de aguas que sobre la acequia Moscar posee la ciudad de Gerona, para que se utilice como fuerza motriz en el alumbrado eléctrico público.

—Otra, relevando al coronel de ejército, teniente coronel retirado del cuerpo de artillería, D. Augusto Plasencia, del pago del impuesto por la merced del título de conde de Santa Bárbara.

—Otra, condonando a D. Balbino Cortes y Morales el pago de 3.092 pesetas que ha satisfecho al Tesoro como intereses de demora en el pago del alcance de 9.500 pesetas que le fueron sustraídas siendo cónsul de España en Argel.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo del puente de Mazuecos en la de Albalanche a Ubeda, termine en Baeza.

Otra, declarando comprendida en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Almazan, provincia de Soria, termine en Baeza.

Otra, declarando comprendida en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Almazan, provincia de Soria, termine en Agreda pasando por los términos de Viana, Nepas, Ronjabal, Bonices, Tejado Goimara, Garay, Naviercas y Olvega.

Otra, incluyendo en el plan general de carreteras de tercer orden decretado una que partiendo del kilómetro 139 de la de Albaladejito a Guadalajara pase por Chilbeches y el Pozo a empalmar en el punto más conveniente de la de Aranzueque y Mondejar en el Valle de Tajuña, y la que partiendo del kilómetro 134 de la misma carretera de Albaladejito a Guadalajara pase por Lupiana a empalmar en el punto más conveniente de la Brihuega a la Armuña, entre Vallehermoso y Tomellosea.

—Id., real decreto, asignando el número 12 en el plan general de carreteras provinciales de la Coruña en vez del 30 que

ahora ocupa a la carretera de Ordenes a Negrreira.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y a los precios que a continuacion se expresan:

De acebuche por cargas a 6'25 rs. @  
De chaparro id. a 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle *Naranjas num. 2* y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Lunes.....	1   8   15   22   29
Martes.....	2   9   16   23   30
Miércoles.....	3   10   17   24   31
Jueves.....	4   11   18   25   »
Viernes.....	5   12   19   26   »
Sábado.....	6   13   20   27   »
Domingo.....	7   14   21   28   »

Somos amigos de la verdad,

y por serlo nos encontramos con frecuencia frente a frente de aquellos a quienes la verdad estorba ú ofende. Este caso se nos presenta ahora con el nuevo partidario del Sr. Toro, converso por virtud de no sabemos qué. Ayer nos dedica su artículo de fondo intentando lo imposible, ó sea que El GUADALETE no ataque a esa escandalosa ficcion que el día 15 dicen comenzará a exhibirse en la Punta de la Vaca. En otro lugar extractamos un sensato artículo de *El Correo de Cádiz*, que se relaciona intimamente con la Exposicion y que demuestra la inminencia de una catastrofe para la misera Hacienda de la provincia, todo por causa de esa locura que el órgano reformista quiere que aplaudamos, como si hubiésemos perdido el sentido comun y hubiésemos olvidado lo que vale el decoro y los intereses de esta ciudad en que escribimos.

No: nunca jamás transigiremos con lo que es una farsa muy aparatosa pero completamente inútil, y lo que es más grave, inmensamente perjudicial a todos los pueblos de la provincia. Dentro de diez días se abre la Exposicion; pues que se vea en Jerez, que es la ciudad más importante de la region gaditana, qué provecho se ha sacado, ni menos se sacará. Lo que si sabemos, lo evidente es que aquí habrá que satisfacer—si antes no se protesta enérgicamente,—la parte que corresponda del enorme déficit que arrojen los gastos que la Exposicion ocasiona.

Esto es lo que aquí todos comprenden, y querer los aliados del Sr. Toro que un periódico independiente se preste a apadrinar farsas, es querer un absurdo, amen de inferir un agravio con tal empeño. Déjese, pues, el periódico *adicto* de dar consejos del género bufo. El GUADALETE está bien seguro de interpretar la opinion pública, y solo los que necesitan someterse a las órdenes y a los caprichos del Doctor son los que tienen audacia suficiente para contribuir a que este pueblo, tan agobiado de tributos y que debe hacer alarde de dignidad, vaya a mostrarse como encomiador de una obra que nada le importa, que le arruina y le rebaja. Y basta de hablar de comedias.

Leemos ayer en «El Manifiesto»

«¿QUÉ PASA?—Ha sorprendido a muchas personas y está siendo objeto de diversos comentarios, la inesperada orden ordenando la salida del Regimiento de Córdoba a Granada, donde quedará prestando el servicio de guarnicion. Esta orden se ha cumplimentado inmediatamente, pues ayer mismo salió en tren exprés para su nuevo destino el primer Batallon y la música de aquel cuerpo.

Dícese tambien que a la marcha del expresado regimiento seguirá la de Alava número 60, con destino a la plaza de Córdoba.

A Cádiz vendrá, segun hemos oido decir, el Regimiento de las Antillas, residente hoy en Granada, uno de cuyos batallones se espera para la marcha del segundo de Córdoba y otro de los cuerpos de guarnicion en Córdoba, indicándose al Regimiento de Granada.»

Llamamos la atencion de

nuestros lectores sobre el artículo que con el epígrafe «Aun es tiempo» aparece en la primera llana de este número. El comprar billetes de la Loteria de la Exposicion marítima es exponerse a tirar el dinero. La

Lotería, en puridad, no hay quien la garantice, aunque esté autorizado por el Gobierno. Con qué ya lo saben los incautos.

Segun el astrónomo señor

Noherlesoon, estamos amenazados de una aplimisa y extraordinaria tempestad que procedente del Atlántico y siguiendo la direccion SO. a NO., llegará a Europa el día 10 del actual, dominando con gran intensidad en esta region hasta el 18, produciendo lluvias y tormentas generales.

El día 19 se verificará el eclipse total de sol, y como el máximo barométrico de Europa corresponde a Moscú, señalado como centro principal del eclipse, es de esperar que éste pueda ser observado en las condiciones más favorables.

Segun el referido astrónomo, España se halla comprendida dentro del radio de accion de dicha tempestad, y por tanto, las grandes lluvias y tormentas se generalizarán en toda la Península.

¿Qué tal?—«La Crónica de

Cádiz» estampa las siguientes líneas:  
«En Cádiz se come el pan faltar y la carne de no muy buenas condiciones de salubridad, segun confesion reciente de los señores tablajeros. El vino en su mayoría es alcohol alemán; la leche agua, y todos los artículos de primera necesidad alcanzan un precio exorbitante.»

Esperamos que nuestro Municipio, interesándose por la salud pública, hará que el pan no se coma faltar; que la carne esté en buenas condiciones de salubridad; que el vino no sea en su mayoría alcohol alemán; que la leche no sea agua, y que todos los artículos de primera necesidad no alcancen un precio exorbitante, no en relacion con la triste vida que arrastran todas las clases, cada una en su esfera.»

Debemos suponer que el suelto anterior será aquí en Jerez bien meditado.

Varios de nuestros colegas

de Cádiz evacúan la consulta hecha por *El Manifiesto*, respecto a la misión del periodismo y del periodista.

El *Diario* dice, y dice bien, que la prensa ha necesariamente de reflejar los diversos caracteres sociales, puesto que dentro de la sociedad se desarrolla y representa, y que ella es la única autorizada para expedir patentes de moralidad.

A lo anterior añade, con gran sentido, otro colega:

«Con esto de los periódicos y de los periodistas ocurre una lamentable confusion, siempre que se trata de separar aquellos de estos.

Si un presidiario funda un periódico y lo inspira, en la forma más templada y cortés ¿será por ello el periódico digno de la estimacion pública? Y si por el contrario un hombre honrado llama al pan, pan, y al vino, vino, desde las columnas de una publicacion ¿ha de establecerse para ella el cordón sanitario, y zaherirla y motejarla de difamadora?

Sucede con los periodistas y los periódicos lo que con los hombres políticos. Trátase de establecer diferencias entre su vida particular y su vida pública, sin considerarse que ambas se completan, y que si la una es mala no puede ser buena la otra.

Del sacerdocio de la prensa decimos nosotros lo que un poeta gaditano al hablar de las religiones.

Que nada importa la forma siendo bueno el sacerdote.»

Hemos recibido la visita de

*El Liberal Reformista*, órgano de este partido en la provincia.

Deseamos al colega todo género de prosperidades.

Hasta el Lunes, segun nos dicen,

no llegará el nuevo gobernador.

Hoy Sábado, fiesta onomástica de su señor padre, lo pasará en Sevilla, donde éste reside.

De una carta que desde Biarritz

y San Juan de Luz, dirijen a *El Correo*, recortamos estos párrafos:

«En la reunion última en la villa de los condes de Casa Sedano, el Sr. Leon y Castiello estuvo muy expansivo, y manifestó que volvería a encargarse del ministerio de la Gobernacion el 4 ó el 5 (posteriormente he tenido noticia de la muerte de su madre política); y en cuanto a orden público, significó que se conspira bastante, por desgracia, y debe ser verdad, por ciertas gentes que se mueven en estos pueblos de la frontera.

El Sr. D. Antonio Cánovas, que mañana saldrá para Suiza, se mostró muy conciliador y dispuesto a no embarazar la marcha del gobierno del Sr. Sagasta, y manifestó no desear el poder por ahora, conviniendo en que era una desgracia que, mientras el país está tranquilo, los revolucionarios si guieran sus principales, y puede decirse que únicos trabajos, en cierta parte del ejército; y teniendo únicamente esperanza en lo que puedan hacer algunos elementos del ejército.»

Capitalista.—Dentro de pocos

días llegará a Cádiz para pasar una tem-

porada, el jefe del partido reformista de Sevilla y acaudalado vecino de Utrera, D. Enrique de la Cuadra.

**Escuelas públicas.**—En el próximo mes de Setiembre se verificarán los actos de oposición para proveer las siguientes plazas.

La de maestro de una de las escuelas elementales de niños en Jerez dotada con 2.000 pesetas anuales y otra en Algar con 825.

Escuelas de niñas.  
Una plaza de maestra de Paterna con 1.100 pesetas anuales.  
Una de auxiliar de las de Jerez con 1.000 y otra en Sanlúcar con 825.

**La Exposición de los Estados Unidos.**—La Exposición de los Estados Unidos establecida en Brighton está llamando poderosamente la atención hasta el punto de que hay día que la visitan más de 50.000 personas.

Lo que más curiosidad inspira son las Pielas rojas y los vaqueros mejicanos que, en un anchuroso circo en que caben 20.000 espectadores, que ha sido levantado en los amplísimos jardines de la Exposición, ejecutan maniobras á caballo y pintorescos simulacros. Han traído una veintena de búfalos, y uno de los más animados espectáculos consiste en figurar una cacería de estos animales, que da motivo á los vaqueros para mostrar su singular habilidad en el manejo del lazo. También se figura un combate entre indios y mejicanos.

Por la noche el circo está iluminado por focos eléctricos de gran potencia.

En el parque de la Exposición, alumbrada de igual manera, se han verificado varios conciertos. Aparte de estas diversiones, la Exposición ofrece poco de notable.

**Rico presente.**—El broche de la capa magna que las señoras de Sevilla regalan á Su Santidad con motivo de su jubileo, está formado por 580 piedras preciosas, en su mayoría brillantes y esmeraldas.

**Desde 1.º de Enero hasta 31 de Julio último,** han salido por el puerto de Bilbao 1.200.000 toneladas de mineral más que en igual periodo del año anterior.

**La legítima Zarzaparrilla de Bristol** viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificación. Compárese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

**D. Juan L. Beaus, médico del Establecimiento Penal de las Baleares,** Certificado: Haber usado en la enfermería de mi cargo la EMULSION SCOTT de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general ó una diatesis especial, en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.  
Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886.  
Dr. JUAN L. BEAUS.

**CONSTIPACION CURADA!**

El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clínicas» sobre el tratamiento de las enfermedades atonales, dice, en una carta fechada el 27 de febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en más de cincuenta casos.» También asegura que, «son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento más útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Lettson, de Chicago, Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual con almorranas, citando los nombres y los casos en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el más completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 42L

**Anuncios de interés**

**PARA HACER** vendimia en la inmediata villa de Chipiona, se alquila una bodega con cuatro lagares y prensa. Más pormenores se darán en dicha villa calle Larga número 46, y en esta ciudad Larga número 60.

**CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.**

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.  
Darán razon en la imprenta de este periódico.

**El Juzgado Municipal y Registro Civil del distrito de San Miguel,** se ha trasladado al núm. 14 de la calle del mismo nombre (San Miguel.)

**Carbon de Cardiff.**

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

**El Colegio de San Juan**

Bautista, de 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigido por D. Rafael Leña y Linares, se ha trasladado á la calle de San Cristóbal número 17.  
Queda abierta la matrícula extraordinaria para las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

**Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado**

POR FALTA DE FRANQUEO.  
D. José Vaca, Puerto de Santa María.  
D.ª María Jesús Jimenez, Sevilla.  
Jerez 5 de Agosto de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 4 DE AGOSTO.**

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior	127
Entrada en el día de la fecha	3
Total	130
Baja por curados	6
Idem por fallecidos	1
Existencia que queda	123
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.	
—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 7	
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día	20
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	125
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transentes socorridos	6
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior	146
Entrados en el día de la fecha	2
Total	148
Han salido	4
Quedan	144

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el día 5.			
	Reses.	Peso	Precio.
Ganado vacuno	16	2437-0-0 kilos	1'40 ptas.
Lanar	21	325-300 »	0'90 »
Machos cabrios	0	00-00 »	0'90 »
De cerda	0	00-00 »	0'00 »

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**

**ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.**

Ultimada la formación de secciones de los Sres. Contribuyentes de este distrito, que en union del Excmo. Ayuntamiento deben constituir la Junta Municipal durante el corriente año económico, he dispuesto proceder al sorteo de los mismos en la sesión ordinaria que celebrará S. E. el próximo Lunes ocho del mes actual.

Y se hace público por medio del presente, según prescribe el artículo 68 de la Ley, para general inteligencia.

Jerez de la Frontera 5 Agosto de 1887.  
— José Heredia.

**ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.**

Habiendo sido encontrado en la viña denominada de la Loba, de este término, un carnero de dos años, merino y entero, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta Alcaldía, quien dispondrá de sea entregado, justificando previamente su propiedad, advirtiéndose que transcurridos treinta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonado, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 5 de Agosto de 1887.—José Heredia.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—I. Colegial.  
**MAÑANA.**—San Dionisio.  
**SANTO DE HOY.**—La Transfig. del Sr. ó fiesta del Salvador y Stos. Justo y Pastor hrs. Ms.  
**MAÑANA.**—San Cayetano Fr. y San Alberto de Sicilia Cf.

**IGLESIA DEL CARMEN.**

Hoy es el segundo día al toque de oraciones de una novena al glorioso taumaturgo de Sicilia, San Alberto, carmelita.  
Hoy sábado, después de la novena, se bendicirá solemnemente el agua prodigiosa de tan milagroso santo.

El domingo, día en que la Orden del Carmen celebra á tan admirable santo á las ocho habrá misa solemne con sermón.  
Desde las primeras vísperas de esta festividad, hasta el ocaso del sol del siguiente día, se puede ganar en esta iglesia indulgencia plenaria.

**IGLESIA DE SAN DIONISIO.**

Solemne triduo que al glorioso San Cayetano le consagran sus amantes devotos en los días 7, 8 y 9 en dicha iglesia.  
Mañana domingo, día en que Nuestra Santa Madre Iglesia celebra la festividad de tan glorioso santo, á las once de la mañana, será la función principal, estando el penegrico á cargo del presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, Maestro de Ceremonia de la Real e Insigne Iglesia Colegial.  
A las seis y media de la tarde de este día, y en las dos siguientes, se dará principio a la estación á Su Divina Majestad á continuación el santo rosario y el tri-

duo del santo, concluyéndose con salve, letanias y reserva.

El último día habrá procesion con su Divina Majestad por el interior del templo, y después de la reserva se cantará un solemne responso en sufragio de las almas que fueron devotas del santo y contribuyeron á su culto.

**CONVENTO DE ESPÍRITU SANTO.**

Mañana domingo celebran las religiosas de dicho convento una solemne función en honor de su patriarca Santo Domingo de Guzman. A las diez y media será la misa cantada en la que predicará un P. Dominico.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid de día 4.

—En el ministerio de Fomento se trabaja con mucha actividad en un decreto organico para establecer escuelas de comercio en varias capitales de provincia.

Se dará mucha extension á los estudios comerciales sobre bases científicas y técnicas.

—Segun telegrama recibido anoche del capitán general de Valencia, ayer quedó levantado en aquella capital el estado de guerra que subsistía desde los sucesos surgidos con motivo de los consumos.

—De política se habló ayer muy poco. En los desiertos circulos políticos se habló, sin embargo, de una campaña de gran actividad que piensan desarrollar los reformistas en el tiempo que media entre la terminación de la temporada de verano y la apertura de las Cortes.

De Oriente á Poniente y de Norte á Sur piensa, principalmente, el señor Romero Robledo, recorrer las más importantes capitales de España.

Entre ellas figuran Barcelona, Valencia, Málaga y la Coruña.

Como creen que no se hará esperar una crisis esencialmente política, entienden que es necesario no permitir que se duerman sus amigos en las pajas, pues le conviene que á los actos de exhibición recientemente ejecutados deben añadir cuantos puedan por medio de la propaganda para que cuando llegue el momento de resolver una crisis de esas condiciones se les tenga presentes.

A juzgar por lo hecho hasta aqui y por lo que los reformistas se proponen hacer, están resueltos mientras se consideren como partido monárquico, á no perder ocasión de manifestarse y armar ruido, realizando todo género de actos de adhesión siquiera esto pudiera serles carga pesada para los nuevos viajes á que su destino pudiera obligarles.

—Los gobernadores de las provincias de Cádiz, Vizcaya y Badajoz, Sres. Alvarez Osorio, y Sarthou y Caamaño, respectivamente, salieron ayer de esta corte para tomar posesion de sus nuevos cargos.

El Sr. Polanco se ha encargado ya del gobierno civil de Valencia.

—En una conferencia que ayer celebraron los ministros de Hacienda y de Estado quedaron acordes sobre la solución que ha de proponerse en Consejo de ministros para resolver la cuestion de los alcoholes.

—El general Salamanca salió ayer para la Granja; después irá á Burgos y Oviedo, para tratar asuntos particulares, y el 30 se embarcará para Cuba.

—El general Sr. Daban rectificó en carta dirigida á La Regencia varios conceptos que el Sr. Placer le atribuyó en la correspondencia que dirigió á El Resumen.  
Por su parte el Sr. Placer, según telegrama que anoche publica el colega reformista, sostiene todas sus afirmaciones.

—A La *Voz de Guipúzcoa* llegada ayer á Madrid, pertenecen las siguientes noticias: «El Sr. Leon y Castillo, al decir de personas importantes, permanecerá en Biarritz hasta que se realicen, si se realizan, sucesos previstos por el Sr. Moret para dentro de breves días.

Muchas de las personas que procedentes de Madrid, pasaron ayer en el expés para Francia, hablaban de la cuestion de orden público en sentido muy pesimista.»

Lo extraño sería que no se hablara de esto siendo ministro interino de la Gobernacion el Sr. Moret. Pero como dispone de los hilos, suponemos que no dejará que el ovillo se enrede.

—De Madrid telegrafian al *Journal des Debats* con fecha 1.º del corriente:

«A pesar de lo que dicen los periódicos ministeriales, el gobierno no está muy tranquilo en cuanto á trabajos revolucionarios de los republicanos.»

Se cree que á consecuencia de una entrevista celebrada por Ruiz Zorrilla con algunos jefes de su partido, es cosa resuelta un movimiento republicano, pero no se sabe en dónde estallará.

El gobierno tiene fija su vigilancia especialmente en Cataluña, donde multitud de obreros sin trabajo podrian dar un buen contingente á la revolucion, en las fronteras de Portugal y de Francia y en Andalucía.

Desgraciadamente, la policia secreta no está en las provincias tan bien organizada como sería necesario para prestar buenos servicios.

En la semana última hubo ligera alarma en la guarnicion de Madrid; pero el hecho no fué generalmente advertido, y esta es la hora en que se ignora la verdad de lo ocurrido.

En resumen hay bastante inquietud.»

—Desde Cauterets escribe á *Las Ocurrencias* su corresponsal diciendo que ha hablado algunas veces de política, aunque en conversacion familiar y en términos generales, con el Sr. Gamazo.

Discurriendo sobre crisis, el Sr. Gamazo ha dicho:

«Si acaso se suscita alguna despues que pasé el verano, no seré yo el designado para Gobernacion, sino probablemente el Sr. Albareda, yendo al puesto que éste deje el Sr. Leon y Castillo, y entrando tal vez á desempeñar alguna otra cartera cualquiera de esos jóvenes que por sus especiales cualidades de saber y de cultura, demostradas ya en muchas ocasiones dentro y fuera del Parlamento, son designados por la opinion como futuros ministros.»

Respecto á los reformistas, el Sr. Gamazo opina que han emprendido el peor camino para hacerse un grupo político respetable, y que mientras no cambien de rumbo no llegarán á conseguir ni el más pequeño de los propósitos que abrigan.

**ULTIMA HORA.**

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 4.—Segun un despacho que publica hoy el periódico *Le Soleil*, la fiebre amarilla está haciendo grande estrago en el Istmo de Panamá particularmente entre los trabajadores del Canal.

Lisboa 4.—A las siete de la mañana ha terminado segun dice el periódico *Las Novedades*, la sesion de la Asamblea de los republicanos portugueses compuesta de delegados de todos los circulos y de los periódicos de dicho partido.

El mismo diario, dice, que un individuo del directorio propuso que el partido adoptase una nueva política, en el sentido de la benevolencia hacia los grupos monárquicos que ofrezcan mayores libertades.

Añade que esta proposicion ha sido desechada por 24 votos contra 20, figurando entre los últimos hombres importantes de aquella comunión política.

Este hecho es en extremo comentado.

Paris 4.—La cuestion Ferry-Boulanger continúa en el mismo estado.

Segun unos ya no se verificará el lance y segun otros el Sr. Ferry nombrará nuevos padrinos.

La verdad es que la conducta de Ferry ha sido muy correcta, pues segun afirman sus amigos no impuso condicion alguna á sus padrinos.

Nueva York 4.—Se han sentido nuevos temblores de tierra en varias localidades de la Indiana, Tennessee, Kentucky y Missouri.

Reina gran pánico en aquellas comarcas.

Los habitantes se refugian en el campo donde organizan campamentos ante el temor de que se repitan los fenómenos sísmicos.

Nueva York 4.—Han sido presos dos individuos que han declarado pertenecer á una sociedad secreta cuyo único objeto es la destruccion de buques ingleses.

Hay motivos para creer que ambos padecen de enagenacion mental.

**ÚLTIMA HORA**

POLÍTICA Y FINANCIERA.

Madrid 4 de Agosto.

**SENADO.—SALON DE CONFERENCIAS.**

7 tarde.—Poca concurrencia. Existe curiosidad en saber la solución que despues de algun estudio y de celebrar varias conferencias con el ministro de Hacienda, tiene preparadas el Sr. Moret.

En el próximo consejo expondrá su criterio el activo y eminente consejero de la Corona y seguramente el país tendrá que agradecerle un servicio más á los que tiene prestados en su vida política.

7'30 tarde.—Aseguran los conservadores que segun las manifestaciones hechas en carta particular por el Sr. Cánovas á un amigo y correligionario suyo, los gabinetes parlamentarios, no deben sufrir modificaciones estando cerradas las Cortes y que por patriotismo desea larga vida al partido liberal, pues solo en caso imprevisto el partido conservador cree sería llamado á reemplazar al fusimismo en la gobernacion del Estado.

**CONGRESO.—SALON DE CONFERENCIAS.**

6 tarde.—Hoy tenemos 41 centígrados de calor á la sombra. Ni esto nos rinde—decía un reformista—esta tarde—y daremos prueba de ello con la excursion que emprenderá el Sr. Romero Robledo para aumentar la confianza de nuestros correligionarios en provincia. El jefe de los reformistas se propone reunir en las capitales de provincia á los comités que tenga constituidos para ofrecerles lo que á su juicio crea necesario á las aspiraciones de las diversar comarcas dejando siempre á salvo lo que en su día resuelva el Parlamento. Los que conocen al Sr. Romero Robledo se sonríen maliciosamente como si le hiciese gracia el ingenio y la travesura del exministro conservador.

**IMPRESIONES.**

8 noche.—Informes autorizados niegan que el señor Gamazo se muestre pesimista al hablar del porvenir del partido liberal.

—Lo mismo acontece con los Sres. Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo á quienes las oposiciones atribuyen una actitud espectante.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

**ENTRARON.**

Día 4. Vapor español Nuevo Estremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.  
Vapor español Luis de Quadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.  
Vapor español Luchana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

**SALIERON.**

Día 4. Vapor español correo James Haynes, con carga general y la correspondencia para Tánger.  
Vapor español Cabo Machichaco, con carga general para Málaga y Marsella.  
Vapor español Ibarra núm. 3, con carga general para Vigo y Bilbao.  
Vapor español Cifuentes, con carga general para Vigo y Bilbao.  
Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general de tránsito para Sevilla.  
Vapor español Dos Hermanos, en lastre para Algeciras y Ceuta.  
Vapor inglés Málaga, con carga general para Lisboa, Vigo y Londres.  
Goleta española Moreno, con pólvora para Santa Cruz de Tenerife.  
Goleta española Federico, con duelas de tránsito para el Puerto de Santa María.  
Pailebot español Flor del Barquero, con carbon de tránsito para el Puerto de Santa María.

Vapor español Reina Cristina, de Huelva en 6 horas en lastre.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español de guerra Gaditano, de Algeciras en 8 horas con 58 tripulantes.

Barca francesa Supremo, de Aberdeen en 19 días en lastre.

Bergantín-goleta inglés Rosevear, de Hamburgo en 22 días con aguardiente.

Goleta española Federico, de Málaga en 2 días con duelas de tránsito.

Los laudes Dolores, de Huelva en lastre, Pacífico, de Isla Cristina con mojamás, Dolores, de Ayamonte con mojamás y San José de Isla Cristina con mojamás.

El charanguero Milagros, de Sevilla en lastre.

**BUQUES Á LA CARGA.**

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

**CABO PEÑAS,**

saldrá el jueves 11 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

**CABO PALOS,**

saldrá el jueves 11 á las doce del día.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

**IBAITZABAL,**

saldrá el viernes 12 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

**CABO SANTA MARÍA,**

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

**BUQUES DE VELA ENTRE CÁDIZ Y NUEVA-YORK Y VICEVERSA.**

Para New-York directamente saldrá de puerto de Cádiz en la primera quincena de Setiembre próximo, la barca italiana

**NUEVA MARGHERITA,**

de 583 toneladas de registro, su capitán M. Perillo

Admite carga general.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Pedro Alonso 5.

D. E. Perie.

**COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.**

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**GUIDO,**

su capitán D. J. de Echevarria, saldrá de Cádiz el 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**SÁBADO 6.**

6 30 de la mañana. 11 de la mañana.

12 de la tarde. 2 de la tarde.

3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

**DOMINGO 7.**

7 de la mañana 12 de la tarde

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO PARTICULAR.**

**Arrendamientos.**

**Se arrienda la casa calle Barja,** núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razón, Francos, 30.

**Se arrienda un granero de ca-** bida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razón.

**Se alquila un trabajador de** tonelería en la calle Salado, número 3.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 12.

**DESDE EL 24 DE JUNIO PA-** sado se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.—Para su ajuste Caballeros, 26.

**Arriendo.**

Desde ahora se arrienda en nuevos duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

**En la calle del Sol, número 7,** se arrienda un granero de mil fanegas de cabida.—Para tratar de su ajuste Porvenir, 36, derecha. 20

**Se arrienda desde ahora en** adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 11. 15

**Anuncios.**

**El contratista de la** limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribucion lo porteará á las viñas. 30-1

**INTERESANTE.**

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C., de a Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-3

**ENFERMOS DE LA VISTA**

¡SIEMPRE SEGURA! ¡SIEMPRE EFICAZ!



EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Comision Universal, Puebla, 7, MADRID.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infallible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

**BAÑOS DE MAR**

EN LA PLAYA DENOMINADA

**LA PUNTILLA**

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Desde 1.º de Julio corriente están á disposicion del público los mencionados baños, inmejorables, segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseo siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la presente temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que está tambien á disposicion del público desde el indicado día 1.º, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

**TARIFA DE LOS BAÑOS.**

	Pesetas	Cénts.
Caseta, cabida para cuatro personas.	2	50
Idem por abono.	2	
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono.	1	
Galerías generales, cada persona.		35
Abono á las Galerías por 15 baños.	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**TEÑIRSE**

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**Peluquero á domicilio.**

Se afeita, corta y riza el cabello á los precios de peluquería.—Se reciben los avisos en el establecimiento El Día, calle Larga, núm. 29. 8-7



**Estéban Sanchez,**

PROFESOR DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.  
Naranjas, 14, piso bajo.

**À LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA**

Henri Nestlé.



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**PILDORAS DE BLANCARD**

Yoduro de Hierro Inalterable  
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS  
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó asfáltica), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva; nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 60.  
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**PILDORAS DE BRISTOL**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

**El Aguila.**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad	de 20 á 70 Ptas.
Idem idem de tricot y jergas	de 30 á 80 »
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25 á 62 1/2 »
LEVITAS de paño y elasticotin negro superior.	de 42 1/2 á 80 »
CHAQUES de idem idem idem.	de 35 á 62 1/2 »
CHALECOS de idem idem idem	de 6 á 20 »
PANTALONES de idem idem idem	de 13 á 30 »
Idem de lana novedad.	de 8 1/2 á 20 »
CHALECOS de idem idem	de 5 á 15 »
AMERICANAS de idem idem	de 7 á 30 »

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años. PRECIOS FIJOS.

**CARNE, HIE. 30 y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre de AROUD la firma

**Compañía Fabril SINGER**  
DE NUEVA-YORK.  
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,  
MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.  
EN JEREZ  
**19. ALGARVE. 19**  
**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas el hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 0'05 de peseta. Pidanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA,**

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ  
Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.  
Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.  
TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE.  
Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

**INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA**  
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

**LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS**  
están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.  
Comprad una sola vez y comprareis siempre.  
No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.  
De su análisis resultará la verdad.  
Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.  
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION O DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY-BAILLIERE)**  
Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.  
**1887.**  
Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, librería calle Larga, núm. 33.—D.º de Madrid Sanchez Perez.—D. Agustin Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.  
Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás nº 1